



Contenido

2 Editorial

3 Actividades del Sr. Isaías González Cuevas

12 Informe de Tesorería

Directorio

Presidente del Consejo
Isaías González Cuevas

Colaboradores.
Juan Sánchez Ortiz
Armando Cárdenas Niz
Martín De La Cruz Gómez
Mario Machuca Sánchez
David Ortega Quiterio
Lorenzo Sanchez Rosas

Redacción.
Hugo Ramos Ramírez

Hamburgo No. 250,
Col. Juárez, C.P. 06600
Tel.: 5208-5444
Ext. 126

Órgano Oficial de la Unión
Nacional de Trabajadores
de la Industria Alimentaria,
Refresquera, Turística,
Hotelera, Gastronómica,
Similares y Conexos
(CROC)

Diseño.
Mónica Ortiz Villagomez

Envíanos tus comentarios.
hugoramosr@hotmail.com

Edición mundial, tiraje 8000
ejemplares, certificados de
licitud en trámite,
Certificado de reserva
de derechos en trámite,
certificados de contenido.



3



9



18



24

En México los problemas de vivienda son un asunto de derechos humanos, además de una política de vivienda pensada para una “casa digna”, en lugar de una vivienda adecuada, el acceso a la vivienda adecuada y asequible es un derecho humano reconocido internacionalmente, es un derecho social de especial centralidad, se trata de entender la vivienda como política nacional encargada de garantizarla. La propiedad al igual que la vivienda, son derechos humanos; sin embargo, de acuerdo con las normas de derechos humanos, la vivienda puede adoptar diversas formas de tenencia y todas ellas merecen el mismo nivel de protección. El acceso a la vivienda en México para los grupos de bajos ingresos es proveída a través de la vivienda social, el desastre urbano de esta política se ha caracterizado por una expansión urbana difusa y dispersa, por viviendas alejadas del trabajo, con falta de servicios como educación y hospitales, la asequibilidad de la vivienda se relaciona con la desigualdad del ingreso en México. La asequibilidad es sólo uno de los siete componentes de una vivienda adecuada, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos del 2020.

La población mexicana no puede acceder a una vivienda asequible, esto bajo un contexto en el que los salarios crecen más lento que el precio de la vivienda y en un país con una desigual distribución del ingreso a una de las instituciones a las que más le debería de preocupar esta situación es al Infonavit, y de acuerdo con el artículo 3º, de su ley, tiene como objetivo fundamental establecer un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores acceso a crédito barato y suficiente.

El 13 de diciembre del 2024, el Senado de la República aprueba en comisiones un dictamen a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la cual convertiría al instituto en constructor de vivienda mediante la creación de una empresa filial que por su naturaleza jurídica, no será considerada entidad paraestatal, y gozará de plena capacidad de gestión para el ejercicio de sus funciones, en términos del derecho privado.

En la propuesta también destaca la posibilidad de que las personas trabajadoras puedan rentar una propiedad de interés social con posibilidad de compra, este es el programa de arrendamiento social, es uno de los aspectos que más ha llamado la atención de la reforma y que podría repercutir de forma directa en las trabajadoras y trabajadores. La iniciativa establece que, después de un año de cotización, las personas trabajadoras obtengan el derecho a acceder a una vivienda en renta, construida o administrada por el Infonavit, con una mensualidad no mayor al 30% de su salario y con posibilidad de compra después de 10 años. La reforma al Infonavit, es una de las principales luchas que los trabajadores tendremos que librar por el derecho a la vivienda, ya que un trabajador promedio tendría que trabajar un promedio de 100 años para lograr obtener una vivienda, se prevé que del millón de viviendas proyectadas por el gobierno, unas 165.000 serán construidas en 2025 y las empresas de todos los sectores estarán obligadas a realizar aportaciones al fondo nacional de vivienda. La ciudadanía ha señalado las dificultades para pagar una renta.



La reforma plantea ajustes en la supervisión y regulación del Infonavit, el instituto quedará excluido de las facultades de supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitirá reglas para el manejo del balance del organismo; y cada 30 de mayo, el Infonavit deberá rendir un informe al Congreso sobre sus operaciones y resultados financieros, el anuncio generó amplio disgusto entre la población.

Abundan ejemplos del mal estado de la administración y planeación de vivienda en el país, de vivienda financiadas por el Infonavit, por lo que uno de los cambios controvertidos de la reforma es la reducción en el número de integrantes de los comités que regulan el Infonavit, pasando de 45 a 30, con mayor participación gubernamental, el director del organismo ya no será nombrado por la asamblea del instituto, sino directamente por el Ejecutivo Federal, esta reforma ha suscitado críticas por parte de la oposición y organizaciones sindicales. La principal preocupación es que el Gobierno tenga acceso a los fondos destinados al ahorro de los trabajadores, en razón que los resultados de otorgamiento de vivienda social, han sido, en gran medida, decepcionantes al no garantizar un acceso equitativo a la vivienda y facilitar una gestión territorial deficiente y que se caracteriza por un desequilibrio constante entre oferta y demanda; las organizaciones obreras, la sociedad civil, la academia y los trabajadores y trabajadoras han notado desde hace años los efectos de la burbuja inmobiliaria y la especulación de precios, esta reforma sería fatal para la clase obrera.

Este texto surge de la preocupación de las organizaciones obreras, de manera particular de la nuestra la CROC, porque uno de los aspectos discutidos de la reforma es que el Infonavit podrá convertirse en constructor de vivienda, su gasto administrativo de esta filial se incluirá en el presupuesto anual del Infonavit, con un límite del 0,55% de los activos totales que gestione. Sin embargo, los recursos destinados a construcción o adquisición de terrenos no se considerarán como parte de este gasto administrativo. En este sentido es una reforma sin candados en el uso de los recursos económicos y materiales, cabe mencionar que la planeación de la vivienda en México se ha centrado en elaborar programas de desarrollo urbano con la proliferación de asentamientos precarios en ejidos y periferias urbanas, donde se carece de servicios públicos, con la consecuencia de la exclusión de familias de bajos ingresos del mercado formal de vivienda; el encarecimiento progresivo de la vivienda en zonas céntricas consolidadas; y la notable debilidad institucional del Infonavit para la provisión adecuada de servicios básicos como agua, drenaje, recolección de basura, espacios públicos y pavimentación con factores políticos externos y fuertes intereses particulares como los de especuladores inmobiliarios.



Actividades del Líder Nacional de la CROC Isaías González Cuevas



Asistí al evento de conmemoración del 4to aniversario del CFCRL (Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral) en el salón Revolución de la SEGOB. En la CROC las y los trabajadores son atendidos en lo laboral y social bajo los principios de la libertad y democracia sindical, la contratación colectiva para mejores prestaciones y salarios; Tuve la oportunidad de saludar y felicitar ampliamente al Director Alfredo Domínguez Marrufo y a todo su equipo por estos primeros 4 años de transformación.

115

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Ciudad de México, 13 de diciembre de 2024



Seguimos Fortaleciendo el sindicalismo, un gusto participar en la Asamblea Constitutiva de la Asociación General de las y los trabajadores (AGT) en el Estado de México, un evento que demuestra la unión, trabajo en equipo, es momento de seguir marcando el cambio y rumbo de la solidaridad y lucha.



Tuve el gusto de reunirnos en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la 115 Asamblea General Ordinaria del IMSS en conjunto con secretarías y secretarios, gobernadoras, gobernadores, legisladores, consejeros, empresarios y empresarias, y parte del equipo del IMSS. Es un gran avance tener nuestra primera consejera por parte de la CROC.



Llevamos a cabo la Reunión Plenaria de la Asociación General de las y los Trabajadores, AGT a la cual asistieron los líderes del Sindicato de Telefonistas, de la COCEM, del sindicato Monte de Piedad, Mineros, de la CROM, del sindicato del Metro, y de la FENASIB. Donde se impulsará el sindicalismo real, auténtico, innovador, horizontal e incluyente. Se acordó constituir el día 9 de Diciembre la AGT en EDOMEX, posteriormente en Quintana Roo, Yucatán y Morelos, tal y como lo están solicitando los líderes de esos Estados. Avanzamos apoyando a las y los trabajadores de México.

Dentro de la rueda de prensa por parte de la Asociación General de las y los trabajadores se mencionó la petición de diálogo urgente con los legisladores, para que escuchen a los dueños del patrimonio del Infonavit exponer los diversos puntos de vista para fortalecer el instituto, y haya más vivienda para derechohabientes y siga su gobernanza de manera tripartita.





Chihuahua

Continuamos con nuestra gira de trabajo en Ciudad Juárez Chihuahua, y tuvimos la oportunidad de entregar más de 300 certificados de preparatoria gracias al convenio que se realizó por medio de la CROC en conjunto con centros comunitarios del Municipio, en donde nos acompañó el Presidente Municipal de Ciudad Juárez Cruz Pérez Cuellar, apostando siempre por la preparación y la educación.



Presente en la Toma de Protesta del Comité de Profesionistas y Técnicos desde Ciudad Juárez Chihuahua, reforzando la capacitación y especialización dentro del Sindicalismo a Nivel Nacional.



OAXACA



Acudí a una concurrida y participativa Asamblea Estatal en Oaxaca y le tomé protesta al nuevo Comité Ejecutivo Estatal de la CROC para el periodo 2024-2030 encabezado por el compañero Ulises Bravo Cruz, quien presentó su plan de trabajo, mismo que desarrollará con su equipo y en coordinación de este Comité Ejecutivo Nacional, para dar mejores resultados a las y los trabajadores, y seguir elevando su nivel económico y social y familiar.



CDMX



Gracias a nuestros compañeros transportistas de la Sección 09 por su visita, sigamos trabajando juntos en bienestar de las y los trabajadores, construyendo un futuro mejor.

Unión Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Refresquera, Turística, Hotelera, Gastronómica, Similares y Conexos.

Informe de Tesorería
Resumen de Ingresos y Egresos
del 1o. al 30 de Noviembre del 2024

	UNIÓN	Total Unión Nacional Donceles 28
(Información en Pesos Mexicanos)		
Ingresos		
Cuotas	\$8,140,241.30	\$8,140,241.30
Traspasos de Inversiones	\$0.00	\$0.00
Transferencias y Otros	\$908,354.78	\$908,354.78
Total Ingresos	\$9,048,596.08	\$9,048,596.08
Egresos de Operación		
1 Nómina y Derivados (Impuestos)	\$2,531,209.05	\$2,531,209.05
2 Actividades Cívicas, Sociales y Sindicales	\$4,348,162.16	\$4,348,162.16
3 Gastos de Viaje y Representación	\$433,393.52	\$433,393.52
4 Servicios: Teléfono, Luz, Agua, Predial	\$29,646.00	\$29,646.00
5 Mantenimiento General	\$288,379.40	\$288,379.40
6 Eventos Institucionales	\$2,839,858.00	\$2,839,858.00
7 Servicios Externos	\$83,775.00	\$83,775.00
8 Papelería, imprenta, consumibles	\$312,709.74	\$312,709.74
9 Publicidad, Anuncios y Revista Mancomunidad	\$0.00	\$0.00
10 Aportaciones, Cuotas Federales y Ayudas	\$1,180,799.03	\$1,180,799.03
11 Renta	\$49,350.00	\$49,350.00
12 Gastos Diversos	\$394,089.71	\$394,089.71
Total Egresos de Operación	\$12,491,371.61	\$12,491,371.61
Inversiones		
13 Inversiones Estratégicas	\$864,652.29	\$864,652.29
Total Egresos	\$13,356,023.90	\$13,356,023.90
Otros		
14 Cheques Devueltos	\$5,200.00	\$5,200.00
15 Comisiones Bancarias	\$4,670.16	\$4,670.16
16 Traspasos a Cuentas de Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total Ingresos (-) Total Egresos y Otros	-\$4,317,297.98	-\$4,317,297.98
Saldos en Bancos y en Inversiones		
Saldo Final en Bancos	\$30,737,941.80	\$30,737,941.80
Saldo Final en Inversiones	\$0.00	\$0.00

• Los saldos finales en bancos son previos a las conciliaciones bancarias, por lo tanto pueden verse modificados posteriormente al llevarse a cabo las conciliaciones de los saldos en libros con los saldos bancarios.



Informe de Tesorería
Resumen de Ingresos y Egresos
del 1o. al 31 de Diciembre del 2024

	UNIÓN	Total Unión Nacional Donceles 28
(Información en Pesos Mexicanos)		
Ingresos		
Cuotas	\$8,282,695.73	\$8,282,695.73
Traspasos de Inversiones	\$0.00	\$0.00
Transferencias y Otros	\$3,806,734.49	\$3,806,734.49
Total Ingresos	\$12,089,430.22	\$12,089,430.22
Egresos de Operación		
1 Nómina y Derivados (Impuestos)	\$3,033,125.30	\$3,033,125.30
2 Actividades Cívicas, Sociales y Sindicales	\$3,352,047.08	\$3,352,047.08
3 Gastos de Viaje y Representación	\$386,164.38	\$386,164.38
4 Servicios: Teléfono, Luz, Agua, Predial	\$24,171.00	\$24,171.00
5 Mantenimiento General	\$434,487.92	\$434,487.92
6 Eventos Institucionales	\$4,100,958.00	\$4,100,958.00
7 Servicios Externos	\$101,183.00	\$101,183.00
8 Papelería, imprenta, consumibles	\$134,935.39	\$134,935.39
9 Publicidad, Anuncios y Revista Mancomunidad	\$0.00	\$0.00
10 Aportaciones, Cuotas Federales y Ayudas	\$1,686,843.35	\$1,686,843.35
11 Renta	\$59,170.00	\$59,170.00
12 Gastos Diversos	\$535,868.77	\$535,868.77
Total Egresos de Operación	\$13,848,954.19	\$13,848,954.19
Inversiones		
13 Inversiones Estratégicas	\$200,000.00	\$200,000.00
Total Egresos	\$14,048,954.19	\$14,048,954.19
Otros		
14 Cheques Devueltos	\$0.00	\$0.00
15 Comisiones Bancarias	\$4,224.72	\$4,224.72
16 Traspasos a Cuentas de Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total Ingresos (-) Total Egresos y Otros	-\$1,963,748.69	-\$1,963,748.69
Saldos en Bancos y en Inversiones		
Saldo Final en Bancos	\$28,818,876.11	\$28,818,876.11
Saldo Final en Inversiones	\$0.00	\$0.00

• Los saldos finales en bancos son previos a las conciliaciones bancarias, por lo tanto pueden verse modificados posteriormente al llevarse a cabo las conciliaciones de los saldos en libros con los saldos bancarios.

Informe de Tesorería
Resumen de Ingresos y Egresos
del 1o. de Septiembre
al 30 de Noviembre del 2024

	UNIÓN	Total Unión Nacional Donceles 28
(Información en Pesos Mexicanos)		
Ingresos		
Cuotas	\$24,197,816.73	\$24,197,816.73
Traspasos de Inversiones	\$0.00	\$0.00
Transferencias y Otros	\$7,727,551.92	\$7,727,551.92
Total Ingresos	\$31,925,368.65	\$31,925,368.65
Egresos de Operación		
1 Nómina y Derivados (Impuestos)	\$6,776,771.27	\$6,776,771.27
2 Actividades Cívicas, Sociales y Sindicales	\$11,937,572.39	\$11,937,572.39
3 Gastos de Viaje y Representación	\$1,546,882.38	\$1,546,882.38
4 Servicios: Teléfono, Luz, Agua, Predial	\$101,178.00	\$101,178.00
5 Mantenimiento General	\$803,308.65	\$803,308.65
6 Eventos Institucionales	\$8,191,340.50	\$8,191,340.50
7 Servicios Externos	\$277,308.64	\$277,308.64
8 Papelería, imprenta, consumibles	\$1,221,544.69	\$1,221,544.69
9 Publicidad, Anuncios y Revista Mancomunidad	\$114,572.00	\$114,572.00
10 Aportaciones, Cuotas Federales y Ayudas	\$3,896,679.65	\$3,896,679.65
11 Renta	\$153,350.00	\$153,350.00
12 Gastos Diversos	\$1,367,255.61	\$1,367,255.61
Total Egresos de Operación	\$36,387,763.78	\$36,387,763.78
Inversiones		
13 Inversiones Estratégicas	\$2,086,462.00	\$2,086,462.00
Total Egresos	\$38,474,225.78	\$38,474,225.78
Otros		
14 Cheques Devueltos	\$148,378.58	\$148,378.58
15 Comisiones Bancarias	\$14,929.20	\$14,929.20
16 Traspasos a Cuentas de Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total Ingresos (-) Total Egresos y Otros	-\$8,712,164.91	-\$8,712,164.91

Informe de Tesorería
Resumen de Ingresos y Egresos
del 1o. de Septiembre al 31 de Diciembre del 2024

	UNIÓN	Total Unión Nacional Donceles 28
(Información en Pesos Mexicanos)		
Ingresos		
Cuotas	\$32,480,512.46	\$32,480,512.46
Traspasos de Inversiones	\$0.00	\$0.00
Transferencias y Otros	\$11,534,286.41	\$11,534,286.41
Total Ingresos	\$44,014,798.87	\$44,014,798.87
Egresos de Operación		
1 Nómina y Derivados (Impuestos)	\$9,809,896.57	\$9,809,896.57
2 Actividades Cívicas, Sociales y Sindicales	\$15,289,619.47	\$15,289,619.47
3 Gastos de Viaje y Representación	\$1,933,046.76	\$1,933,046.76
4 Servicios: Teléfono, Luz, Agua, Predial	\$125,349.00	\$125,349.00
5 Mantenimiento General	\$1,237,796.57	\$1,237,796.57
6 Eventos Institucionales	\$12,292,298.50	\$12,292,298.50
7 Servicios Externos	\$378,491.64	\$378,491.64
8 Papelería, imprenta, consumibles	\$1,356,480.08	\$1,356,480.08
9 Publicidad, Anuncios y Revista Mancomunidad	\$114,572.00	\$114,572.00
10 Aportaciones, Cuotas Federales y Ayudas	\$5,583,523.00	\$5,583,523.00
11 Renta	\$212,520.00	\$212,520.00
12 Gastos Diversos	\$1,903,124.38	\$1,903,124.38
Total Egresos de Operación	\$50,236,717.97	\$50,236,717.97
Inversiones		
13 Inversiones Estratégicas	\$2,286,462.00	\$2,286,462.00
Total Egresos	\$52,523,179.97	\$52,523,179.97
Otros		
14 Cheques Devueltos	\$148,378.58	\$148,378.58
15 Comisiones Bancarias	\$19,153.92	\$19,153.92
16 Traspasos a Cuentas de Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total Ingresos (-) Total Egresos y Otros	-\$8,675,913.60	-\$8,675,913.60



Hoy la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), recibió a un servidor y a una comisión nacional de la CROC, les planteamos los temas de las y los trabajadores para su agenda legislativa: la disminución de los impuestos a la base trabajadora, la creación del CESA (Consejo Económico, Social y Ambiental a Nivel Nacional), la reducción de la jornada laboral semanal a 40 horas, impulsar el sistema de salud preventiva, la sobre regulación del 390 Bis de la LFT, entre otros asuntos. Las y los diputados mostraron su apoyo total a estas propuestas.



Presente en la reunión de la coordinación de salud que preside la nueva consejera del sector obrero ante el honorable Consejo Técnico del IMSS la Lic. Leslie Baeza Soto, en dicha reunión estuvieron presentes los compañeros que se van a acreditar como delegados de salud de la CROC en la Ciudad de México, dando continuidad al plan de trabajo en beneficio de la salud y prevención de nuestros compañeros y compañeras Croquistas, reforzando el convenio CROC- IMSS.





Magistral taller que nos impartió el Coneval sobre estadísticas del costo de la canasta alimentaria y no alimentaria en todo el País, cuya información es útil para seguir promoviendo el aumento de salario y prestaciones en los CCT, así las y los trabajadores alcancen la línea de bienestar familiar. Reconocemos al secretario Ejecutivo Dr. José Nabor Cruz Marcelo a la Dra. Alida Marcela Gutiérrez y al Mtro. David Antonio Rojas por compartirnos este importante conocimiento.



La capacitación y educación es fundamental, hoy tuve el gusto de entregar diversos certificados de competencias laborales de atención a comensales, cocineros y camaristas de la Sección 84 que coordina el compañero Felipe Alfaro, impulsando la preparación, otorgando herramientas para competir laboralmente.





Baja California Sur

CROC de Baja California Sur ha elegido a Francisco Javier Vargas como Secretario General y al Comité Ejecutivo Estatal para el período 2024-2030.



Reunión con el nuevo Comité Ejecutivo Estatal de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Baja California Sur, donde estuvieron presentes diversos ejecutivos de recursos humanos, compartiendo los logros de nuestras acciones, como las jornadas sociales que han mejorado significativamente la calidad de vida de las y los compañeros trabajadores del sector hotelero, y turístico. Trabajando en equipo podemos lograr grandes cosas y construir un futuro próspero.



Presente en Baja California Sur en donde implementamos el Programa Interno de Comunicación CROC. Este esfuerzo refleja el compromiso con la innovación sindical en Los Cabos, presentando avances significativos para que nuestros agremiados, colaboradores y comunidad puedan conocer, de forma sencilla y directa, todos los servicios, actividades y proyectos que realiza la CROC en el estado. En esta nueva era para el sindicalismo en Baja California Sur, encabezada por el dirigente estatal Francisco Javier Vargas.

Celebramos la Toma de Protesta del Comité Ejecutivo Estatal de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC-B.C.S.). Con la presencia del Secretario General de Gobierno, Saúl González Núñez, en representación del Gobernador constitucional del Estado de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, y el alcalde de Los Cabos, Christian Agúndez. Dando inicio al nuevo comité encabezado por el dirigente estatal Francisco Javier Vargas.



Presente junto con la candidata a la delegación de Cabo San Lucas, Karina de la O, donde compartió algunas de sus propuestas de trabajo, escuchando las necesidades de nuestros compañeros y compañeras. Para que en conjunto se construya un mejor futuro para Cabo San Lucas.



Fui invitado al Congreso Estatal Ordinario del PT en Baja California Sur, acompañado de los Delegados del Movimiento Laborista como seguimiento al Convenio de Colaboración firmado entre el PT y el Movimiento Laborista para desarrollar un trabajo social y político que beneficie a los Sudcalifornianos. Nuestro programa ideológico y operativo busca establecer un contacto cercano con la ciudadanía y la población en general.



Reunión con nuestros compañeros de la construcción, con el objetivo de fortalecer nuestra alianza y seguir trabajando juntos en beneficio de sus derechos laborales.

Presente en el tercer encuentro ciudadano del Gobernador constitucional del estado de Baja California Sur Víctor Manuel Castro Cosío, en compañía del Secretario Estatal Francisco Javier Vargas y el Comité Ejecutivo Nacional.



Productiva reunión de trabajo la que tuvimos el día de hoy con las secciones de la Ciudad de México de manera presencial y digital con Secretarios de otros Estados, dónde acordamos parte del cierre del plan anual de trabajo, mencionando los objetivos claves para el 2025 en beneficio de las y los trabajadores a Nivel Nacional.



La digitalización de los Contratos Colectivos de Trabajo, la afiliación y la certificación son un paso importante para modernizar y agilizar los procesos laborales en México. La implementación de tecnologías es fundamental, por ello reconocemos el trabajo de los profesionistas y técnicos que están apoyando en la aplicación de estas herramientas.





Estuve presente en la reunión de trabajo con los comisionados sindicales de la Unión Hotelera y Gastronómica de la Ciudad de México, donde se tomaron varios acuerdos para atender los asuntos sindicales y fortalecer las relaciones con las empresas para que sean cordiales y armoniosas, y dar mejores resultados a nuestras compañeras y compañeros trabajadores.